



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA LLANA

Modificación de créditos n.º 03/11

En la Intervención de este Ayuntamiento se expone al público el expediente de modificación presupuestaria 03/2011 de suplementos de crédito, aprobado por la Corporación el 21 de julio de 2011, por importe de 129.405,77 euros.

Durante el plazo de quince días, los interesados a que se refiere el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, pueden presentar ante el Pleno de la Corporación, las reclamaciones que consideren oportunas. De no presentarse reclamaciones, se considerará el expediente definitivamente aprobado.

Partidas a suplementar:

2011/3/609.01.01: Frontón cubierto IDJ: 98.720,63 euros.

2011/3/609.01.02: Frontón cubierto FCL : 30.685,14 euros.

Importe total: 129.405,77 euros.

Arcos de la Llana, a 22 de julio de 2011.

El Alcalde,
Jesús María Sendino Pedrosa